



ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES DE SÃO PAULO 2026

Solicitud de voto por correspondencia

NOMBRE Y APELLIDOS			
Nº DNI/PASAPORTE			
DIRECCIÓN POSTAL	CALLE Y Nº		
	PISO		CEP
	LOCALIDAD (ESTADO)		
CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONO			
FIRMA DEL SOLICITANTE			

Para que la solicitud sea válida, es necesario remitir este formulario, debidamente firmado, y la copia de un documento de identidad español que deberá ser necesariamente el DNI o pasaporte españoles, al correo electrónico COG.SAOPAULO.RMC@MAEC.ES. Una vez recibida la solicitud, el Consulado General enviará, a la mayor brevedad, los elementos necesarios para votar.

IMPORTANTE: Hay que tener en cuenta que el voto por correspondencia deberá tener entrada en el Consulado (Rua Canadá, 424 | 01430-000 São Paulo-SP) con antelación suficiente, ya que independientemente de la fecha de remisión, **LOS VOTOS QUE SE RECIBAN CON POSTERIORIDAD AL MOMENTO DE VOTACIÓN NO SE CONTABILIZARÁN.**